CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA

ELECCIONES AL CONSEJO DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN LA DEMARCACIÓN CONSULAR DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LA COMISIÓN ELECTORAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 21^{0} DE LA ORDEN DEL 13 DE JULIO DE 2010 DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y DE COOPERACIÓN POR LA QUE SE REGULA LA CONSTITUCIÓN, FUNCIONES y FUNCIONAMIENTO DE LOS CONSEJOS DE RESIDENTES ESPAÑOLES EN EL EXTERIOR, ACUERDA:

ATRIBUIR LOS PUESTOS DE CONSEJEROS A LAS SIGUIENTES PERSONAS:

CARLOS ALBERTO ALONSO BENAVIDES

ROSA ELENA ALONSO BARBA

CLAUDIA INÉS VADILLO MEDINA

TANIA CASTRO SUÁREZ

MANUEL CASTRO RIVERO

JOSÉ MELCHOR MANSILLA VÁZQUEZ

ISABEL ROCÍO RODRÍGUEZ MEDINA

EL RESTO DE LOS CANDIDATOS DE AMBAS LISTAS (TANTO LOS TIULARES NO ELECTOS DE CADA LISTA COMO LOS SUPLENTES NO ELECTOS DE CADA LISTA) QUEDAN IDENTIFICADOS EN CALIDAD DE SUPLENTES DEL CRE, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ART. 3 DE LA ORDEN AEC/2172/20210 DE 13 DE JULIO, DE ACUERDO AL ORDEN DE LLAMAMIENTO ESTABLECIDO EN DICHA NORMATIVA.

LUIS PERTUSA RODRÍGUEZ
CÓNSUL GENERAL